

La oficina de empleo Municipal ubicada en calle Placido Martínez Nº 1.260 de esta ciudad comunica que atiende en su nuevo local en el horario de 8 a 10 hs. tramites, consultas y todo lo que se refiere a las asignaciones universal por hijo.

También les recuerda que de acuerdo a una nueva normativa de ANSES, los trámites por asignación universal por hijo discapacitado se realizan directamente en ANSES CURUZU CUATIA con previa solicitud de turno, únicamente el titular.

Asimismo se informa que de acuerdo a la información obtenida de la Jefa de ANSES UDAI CURUZU CUATIA no se tiene conocimiento que delgados de esta repartición se acerquen a la ciudad de Mercedes y si bajara un equipo técnico para trabajar en la localidad de Mercedes lo hará a través de una institución como lo es la Municipalidad de Mercedes, en este caso la OFICINA DE EMPLEO MUNICPAL y nunca en un domicilió particular.
Recuerde no entregar documentación sin conocer los fines que tendrán los mismos.

Esperando haber aclarado las consultas que durante todo el día se realizaron en la oficina, hago propicia la oportunidad para saludarlos con atenta consideración y respeto.

María Martha Salinas de López
Coordinadora Oficina Empleo
Municipalidad de Mercedes